

Frustra enim res et judicia bene tractare conaretur quicumque, quam maxime peritus omnium quæ ad universam Ecclesiam pertinent, prorsus ignarus vel saltem parum eruditus suæ diœceseos privatorum statutorum ad gravia in illa emergentia pertractanda ac definienda aggæderetur.

Institutionis Canonicae ex operibus sanioris doctrinae doctorum et præcipue Julii Laurentii Selvagii excerptæ et quampluribus adnotationibus locupletatæ a Clemente Munguia, Ecclesiae Michoacanensis Episcopo, ad usum Seminarii Tridentini Moreliensis. Tom. I, c. III, art. VIII, p. 121.

XII

- Rúbricas (*Traslacion de la fiesta de la Asuncion, cuando cae en viérnes santo, y otras disposiciones relativas á las sagradas*). 330.
 Sagrada Escritura (*Cartas del Illmo. Sr. Garza sobre la obligacion de leer &c. la*). 335.
 Sagrada Mitra (*Varias ordenaciones para el gobierno de las curias eclesiásticas*). 358.
 Salvas y víctores que alteren el socioego público (*Prohibicion de*). 372.
 Santa Rosa de Lima (*Declárase de ser Patrona de América, de Filipinas y de las Indias*). 372.
 Santos de España (*Hácese extensivos al cléro de Indias los oficios de los*). 374.
 Semillas (*Disposiciones de la S. Mitra en favor de los pobres con motivo de la carestia de*). 375.
 Syllabus promulgado por S. S. el Sr. Pio IX. 384.
 Sinodos (*Disposiciones del Illmo. Sr. Garza sobre los*). 403.
 Sínodo de Pistoya (*Reprobacion de los errores contenidos en el*). 405.
 Solicitante in confessione (*Denuncia del*). 446.
 Solicitudes que se elevan á la S. Mitra (*Forma y direccion de las*). 452.
 Sólitas ó facultades que los Romanos Pontífices conceden á los obispos de América (*Texto de las antiguas y modernas*). 453.
 Sordo—mudos (*Declaracion sobre el modo con que pueden ganar las indulgencias los*). 488.
 Subdiácono (*Prohibese que en las misas solemnes sirva un seglar*). 489.
 Supersticiones (*Prohibese algunos actos en que se cometen*). 490.

T.

- Temblores de tierra (*Disposiciones para evitar desgracias en las iglesias cuando hay*). 492.
 Templos (*Varias providencias relativas á los actos y otras cosas que se refieren á los*). 494.
 Tercia de San Andrés (*Quiénes debian satisfacer la*). 504.

XIII

- Tercia episcopal (*Obligacion de satisfacer la*). 504.
 Terna de eclesiásticos propuesta por el cabildo para ocupar las sedes vacantes (*Rogaciones públicas para impetrar las luces celestiales en la formacion de la*). 505.
 Testamentos (*Cumplan los albaceas con lo dispuesto por el Concilio III Mexicano sobre*). 505.
 Timbre (*Los libros parroquiales exceptuados en la ley del*). 508.
 Título de cura propio. 509.
 Título de juez eclesiástico. 510.
 Título de cura interino. 512.
 Títulos supletorios de bienes raíces de los curatos (*Formacion de*). 513.
 Toma de posesion de curatos (*Ceremonial y demás diligencias que se practicarse en la*). 513.
 Tomo régio y convocatorias para Concilio IV Mexicano (*Real cédula que contiene veinte capítulos para el Concilio provincial de Nueva España*). 516.
 Toros (*Bulas expedidas por la Santa Sede sobre las corridas de*). 524.
 Honores que debe hacer la tropa al Santísimo Sacramento (*Determinanse los*). 532.

U.

- Usura (*Importante pastoral del Illmo. Sr. Dr. D. Ramon Camacho, obispo de Querétaro, sobre la*). 533.

V.

- Vacante de curatos (*Modo de suplir provisionalmente la*). 559.
 Velaciones de Indios (*Privilegio para que en los tiempos prohibidos por la Iglesia se hagan las*). 560.
 Vestido ó traje talar de los eclesiásticos (*Disposiciones del Illmo. Sr. Haro y Peralta sobre el*). 564.
 Vía—Crucis (*Repruébanse los abusos que se cometian con pretexto de rezar de madrugada el Santo*). 577.
 Viático oculto (*Cómo se ha de llevar á los enfermos*). 580.
 Vicario temporal ó teniente cura (*Separacion y*

XIV

- nombramiento de). 580.
 Vicarios fijos (*Nobramiento &c. de los*). 581.
 Vicarios foráneos (*Establecimiento, nombramiento y facultades de los*). 582.
 Vino para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa (*Resoluciones de la Santa Sede*). 589.
 Visita y antiguas providencias tomadas en ella (*Edictos anunciando la Santa*). 590.
 Visita ad limina apostolorum (*Instrucción sobre la*). 608.
 Volo [*Prohibese pedir la dádiva llamada*]. 615.
 Fin del Tomo III. " "

APENDICE.

N.

- Negociacion (*Qué se comprende bajo el nombre de*). 617.
 Noticias pedidas por la Sagrada Mitra á los Sres. Curas. 618.

O.

- Oficio divino (*Sólita vigésima sexta que trata del*). 619.
 Oleos (*Lugar y decencia con que deben guardarse los Santos*). 620.
 Oraciones consuetas, ó sufragios de Santos (*En lugar de la conmemoracion de Santiago, Patron de España, debe darse en ellas la de S. Felipe de Jesus, Potro-Mártir mexicano*). 621.
 Ordenes sagradas (*Sólitas en que se concede á los obispos de América dispensar intersticios é irregularidades á los pretendientes á*). 621.
 Ornamentos sagrados para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa (*A los sacerdotes que carecen de licencias, no se les proporcione en las sacristías*). 626.

P.

- Pecados públicos (*Prudencia con que deben evitarse los*). 628.

XV

- Precedencia en los actos religiosos, y salutacion del predicador á la autoridad eclesiástica ó civil (*Orden que debe observarse en la*). 630.
 Prensa católica [*Como deben conducirse los periodistas de la*]. 633.
 Procesion de Ramos (*Reprúebase el abuso que habia en Tlayacapan, curato del Arzobispado de México, con motivo de la*). 639.
 Procesion de Minerva (*Nota del Directorio del oficio divino para el año de 1876 sobre la*). 640.
 Provisores (*Deberes, atribuciones y privilegios de los vicarios generales y*). 641.

R.

- Reeles ó vacaciones de los canónigos (*Resoluciones sobre los*). 645.
 Recurso de fuerza (*Condénase el*). 646.
 Religiosos y Religiosas (*Importante nota del Concilio III Mexicano respecto á los*). 648.
 Rosario (*Gracias concedidas á los que en el mes de Octubre rezan diariamente el Santo*). 651.

S.

- Santísimo Sacramento [*Respeto, adoracion y reverencia al*].—(*Bendicion de Banderas*). 655.
 Santos Evangelios (*Pueden aprobar los obispo el que los fieles usen y traigan pendiente del cuello algunos capítulos de los*). 659.
 Semana Santa (*Evitense las irreverencias y desacatos en los dias de la*). 659.
 Sepultura eclesiástica (*Prohibense las ceremonias desconocidas al dar*).—Traslacion y exhumacion de cadáveres. (*Licencia y requisitos con que debe hacerse*). 660.

T.

- Tabaco (*Uso del*). 661.
 Tabernáculo del Santísimo Sacramento (*No se puede guardar cosa alguna en el*).—Reliquias de Santos (*Re-*

XVI

- verencia con que deben tratarse las]. 662.
 Testigos [*Sin licencia de la Sagrada Mitra no pueden serlo los eclesiásticos en los tribunales civiles*]. 662.
 Todos Santos [*No obliga á los indios la festividad de*]
 [Duplicado]. 663.
 Tonsura clerical *Dimensiones de la corona de los clérigos*]. 663.
 Toque de Campanas [*No se anticipen á la matriz las demás iglesias en el*]. 664.

V.

- Velaciones [*Resolucion de la Sagrada Congregacion de Ritos sobre las*]. 665.
 Ventas [*Cuándo habrá usura en las*]. 667.
 Vespertino [*No se omita los días festivos*]. 668.

APENDICE SEGUNDO.

R.

- Resolucion de un caso de conciencia. 669.

U.

- Ultimas disposiciones de la S. Mitra de México. 679.
 Fin del último apéndice. "

COLECCION

DE ANTIGUOS Y MODERNOS DOCUMENTOS

DE LEGISLACION ECLESIASTICO-MEXICANA,

N.

NATURALES.

CIRCULAR. Señores Curas, &c.

Reverendos Padres.—Con gran dolor de mi corazón participo á V. paternidad el estrago de idolatrías, supersticiones y ritos de la gentilidad que en los indios padece este Arzobispado, según me lo avisan de diferentes partidos personas timoratas y celosas de la honra de Dios. Y supuesta la rudeza de éstos, no hallo otro principio para esta lamentable desolacion, sino el descuido y perniciosa omision de mis curas, ministros de doctrina, á quienes está encomendada esta viña del Señor, la que si se trabajara en la enseñanza de los misterios de la santa fé católica, daría copiosos frutos de gracia; pero como faltando en mis curas ministros el santo celo de la salvacion de las almas, no las instruyen con perseverancia, paciencia y frecuente aplicacion, inclinan los indios al natural, el cual no produce otra cosa que embriagueces, supersticiones, idolatrías y torpezas inauditas á un en el gentilismo. Todo lo cual es en el detrimento de la honra de Dios y salud de estas almas para su salvacion, y peligro manifesto de la de V. Pates, y mia; pues de todas nos ha de pedir Dios severísima cuenta en su tremendo juicio, á donde no se nos hará cargo de lo que hemos atesorado, sino de lo que hemos trabajado en nuestro ministerio apostólico. Por lo que deseo despertar en V. Pates, la obligacion de su celo pastoral, y en primer lugar de la enseñanza de los Indios y demás gente ruda en los misterios de la santa fé católica, sin la que nadie puede salvarse, templando en partes por ahora con esta advertencia la pena de mi cora-

INDICE

DEL TOMO III.

PÁGS.

N.

- Naturales [*Cuidado que los párrocos deben tener en el orden espiritual y temporal con los*]. 1.
- Nescuitiles, ó Representacion de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo [*Sin licencia de la S. Mitra no se hagan los llamados*]. 6.
- Nombres y apellidos con que comunmente son conocidos en el pueblo [*Pregúntese á los que pretenden contraer matrimonio los*]. 7.
- Nuncio ó Delegado Apostólico en la República Mexicana [*Pase del Breve en que Su Santidad el Sr. Pio IX nombró á Monseñor Clementi, arzobispo de Damasco*]. 8.

O.

- Obolo de S. Pedro [*Establecimiento en las parroquias del Arzobispado de la Archicofradia de S. Pedro conocida con el nombre de*]. 14.
- Obras de Santo Tomás de Aquino [*Encíclica de Su Santidad el Sr. Leon XIII en que se ordena el estudio de las*]. 19.
- Obras prohibidas [*Varias disposiciones de la S. Mitra para evitar la lectura y circulacion de algunos libros ú*]. 37.
- Obvenciones parroquiales [*Disposiciones expedidas por la S. Mitra con motivo de la ley de 11 de Abril de 1857 sobre derechos y*]. 76.
- Oficio divino [*Ceremonial del*]. 78.

- Oleos [*Varias disposiciones sobre la conservacion, recepcion, &c. de los Santos*]. 81.
 Operacion Cesárea [*Modo de hacerla en caso de necesidad*]. 84.
 Oracion A cunctis [*Advertencias sobre el modo de darla*]. 89.
 Oratorios particulares [*Necesidad de solicitar licencia para celebrar en*]. 89.
 Ordenes sagradas [*Requisitos que deben llenar los pretendientes á*]. 90.
 Organo y otros instrumentos [*Prohibese el abuso de tocar en el templo composiciones profanas con el*]. 93.

P.

- Papeles sediciosos [*Qué se debe hacer con ellos*]. 94.
 Papel sellado en los libros parroquiales [*Disposicion del Gobierno civil sobre el uso de*]. 95.
 Párroco en América [*Avisos para la acertada conducta del*]. 96.
 Partidas de bautismos, casamientos y entierros [*Prohibicion de enmendar las*]. 99.
 Pastorales del Illmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros [*Se declaran vigentes las*]. 99.
 Patronés [*Resoluciones sobre las fiestas &c. de los*]. 100.
 Paz [*Preces por el bien de la*]. 102.
 Pensador Mexicano [*Excomunion fulminada contra D. Joaquin Fernandez Lizardi conocido por el*]. 108.
 Pension conciliar [*Términos en que debe satisfacerse en el Seminario la*]. 109.
 Peregrinaciones espirituales [*Gracias otorgadas á las*]. 109.
 Periódicos [*Deberes de los católicos con respecto á los malos*]. 120.
 Pinturas de cruces é imágenes [*Disposiciones para evitar las irreverencias á las*]. 122.
 Pio IX el Grande [*Algunos sucesos del Pontificado de Su Santidad el Sr.*]. 125.
 Pizarro [*Condenacion del Catecismo político constitucional escrito por D. Nicolás*]. 163.
 Porciúncula [*Gracia especial concedida á la América*

- para ganar el Jubileo de]. 163.
 Portal de Mercaderes [*Prohibicion de comerciar los dias festivos en el*]. 171.
 Precepto Pascual [*Indulto para que indios y mestizos puedan cumplir desde septuagésima hasta la Octava de Corpus con el*]. 174.
 Predicacion [*Varias disposiciones para ejercer con fruto con el ministerio de la*]. 176.
 Privilegios de Indios [*Varios*]. 191.
 Procesiones [*Varias providencias sobre*]. 202.
 Proclamas matrimoniales [*Qué deben hacer los párrocos en las dispensas de*]. 205.
 Propiedad eclesiástica [*Comunicaciones del Illmo. Sr. Garza al Gobierno protestando contra la ley de 25 de Junio de 1856 que ataca la*]. 205.
 Protesta [*Resoluciones sobre la*]. 221.
 Protestantes [*Sentencias contra los sacerdotes que apostataron para filiarse entre los*]. 223.
 Providencias diocesanas [*Libro de*]. 228.
 Publicatas de órdenes [*Forma en que deben leerse las*]. 230.
 Registro civil [*Repruébase el abuso de los encargados del registro civil que no dejan en libertad á los párrocos para administrar el bautismo y matrimonio sin la boleta del*]. 231.
 Religiosas [*Vida comun, votos y conducta de las*]. 234.
 Religiosos [*Disposiciones respecto á la conducta pública y visita de*]. 288.
 Residencia personal de los curas en sus parroquias [*Resoluciones canónicas sobre la*]. 292.
 Resoluciones importantes de la Sagrada Congregacion de Ritos [*Varias*]. 308.
 Ritual Romano [*Se manda observar en la Arquidiócesis el*]. 313.
 Robo sacrilego ocurrido en el convento de Regina [*Penas canónicas en que incurrió el perpetrador del*]. 315.
 Rogaciones del dia de S. Marcos y los tres anteriores á la Ascension del Señor [*No se omitan las procesiones de tetantús en las*]. 317.
 Rosario [*Varias disposiciones sobre la práctica e indulgencias que se ganan rezando el Santo*]. 317.